

Tecnandina S. A. TENSA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes.

Tecnandina S. A. TENSA

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Estados de situación financiera

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Tecnandina S. A. TENSA:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Tecnandina S. A. TENSA (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Grunenthal GmbH de Alemania), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Tecnandina S. A. TENSA** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
25 de abril de 2016

Tecnandina S. A. TENSA

Estado de situación financiera

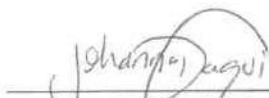
Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	1,382,610	1,642,761
Deudores comerciales, neto	8	1,072,807	1,720,615
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	9 (a)	15,030,158	10,652,379
Impuestos por recuperar	10	91,270	392,374
Otras cuentas por cobrar		786,666	364,764
Inventarios, neto	11	13,567,767	7,219,893
Total activos corrientes		31,931,278	21,992,786
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos, neto	12	14,120,291	14,491,750
Activos intangibles, neto		23,538	28,246
Otros activos		119,347	97,109
Total activos no corrientes		14,263,176	14,617,104
Total activos		46,194,454	36,609,890

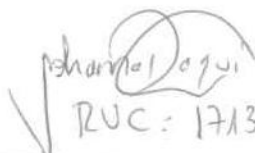


Ana María Lazo
Gerente General



Johanna Daqui
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.


RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

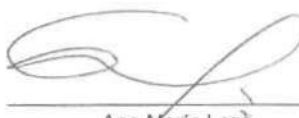
Tecnandina S. A. TENSA

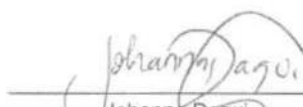
Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2015	2014
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	13	2,500,000	2,500,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1,635,345	1,196,210
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9 (a)	6,610,253	2,392,619
Impuestos por pagar	10	1,249,194	2,910,412
Beneficios a empleados	15	2,007,061	1,430,242
Total pasivos corrientes		14,001,853	10,429,483
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados	15	2,862,219	2,373,060
Pasivo por impuesto diferido	16 (c)	492,736	481,804
Total pasivos no corrientes		3,354,955	2,854,864
Total pasivos		17,356,808	13,284,347
Patrimonio:			
Capital emitido	17 (a)	15,763,557	15,763,557
Utilidades acumuladas		13,074,089	7,561,986
Total patrimonio	17	28,837,646	23,325,543
Total pasivos y patrimonio		46,194,454	36,609,890


Ana María Lazo
Gerente General


Johanna Daqui
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.


RUC: 1713667390 001
CPA: 17-537

Tecnandina S. A. TENSA

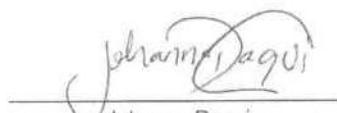
Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	3 (j)	38,646,667	41,026,191
Costo de ventas	3 (k)	(29,120,190)	(31,600,740)
Utilidad bruta		9,526,477	9,425,451
Ingresos (gastos) operativos			
Administración	18	(1,538,814)	(1,096,346)
Ventas	19	(951,903)	(1,177,007)
Otros gastos operativos	20	(385,421)	(3,613,792)
Utilidad en operación		6,650,339	3,538,306
Otros ingresos	21	900,267	1,337,537
(Gastos) ingresos financieros	22	(109,970)	67,148
Utilidad antes de impuesto a la renta		7,440,636	4,942,991
Impuesto a la renta	16 (a)	(1,831,184)	(2,007,953)
Utilidad neta del año		5,609,452	2,935,038
Otros resultados Integrales			
(Pérdida) actuarial	15 (b)	(226,610)	(92,896)
Utilidad por diferencial cambiario		129,261	6,531
Otros resultados Integrales, neto		(97,349)	(86,365)
Resultados Integrales del año, neto de impuestos		5,512,103	2,848,673


 Ana María Lazo
 Gerente General


 Johanna Daqui
 Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



RUC: 1713667390001

CPA: 17-537

Estado de cambios en el patrimonio

Expresado de Dólares de E.U.A.


Ana Maria Lazo
Gèrènte General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Johanna Zepi
RUC: A13667390001
CPA: A-537

Tecnandina S. A. TENSA

Estado de flujos de efectivo

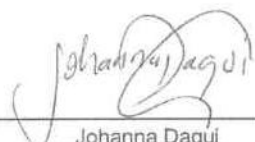
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2015	2014
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,440,636	4,942,991
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	964,851	1,015,403
Amortización	6,358	15,699
Beneficios a empleados a largo plazo	557,083	293,871
Cambios en activos – (aumento) disminución		
Deudores comerciales	647,808	(530,960)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(4,377,779)	(3,548,499)
Impuestos por cobrar	301,104	257,737
Otras cuentas por cobrar	(421,902)	(67,709)
Inventarios	(6,347,874)	1,917,207
Cambios en pasivos – aumento (disminución)		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	439,135	(1,480,303)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4,346,895	546,131
Impuestos por pagar	(3,630,174)	272,445
Beneficios a empleados	282,285	494,698
Impuesto a la renta pagado	148,704	(1,592,218)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	357,130	2,536,493
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos	(599,355)	(1,692,327)
Adiciones de activos intangibles	(1,650)	-
Producto de baja de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos	5,963	548,534
Otros activos	(22,239)	(40,287)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(617,281)	(1,184,080)
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	(260,151)	1,352,413
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	1,642,761	290,348
Saldo al final del año	1,382,610	1,642,761



Ana Maria Lazo
Gerente General



Johanna Daqui
Contadora

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.


RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

Tecnandina S. A. TENSA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Tecnandina S. A. TENSA (La Compañía) es una compañía constituida en el Ecuador el 10 de abril de 1975 y su principal actividad es la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos, así como la distribución de productos químicos, cosméticos, veterinarios, medicinales, hospitalarios, alimenticios, dispositivos médicos y similares.

La Compañía forma parte del grupo internacional de empresas Grunenthal GmbH & Co. KG de Alemania, el cual se dedica principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos. Cada una de las empresas que conforman este grupo económico, tienen a su cargo una o más etapas de producción, distribución y venta de los productos farmacéuticos, así como el otorgamiento de facilidades financieras para el pago de las compras. Las operaciones de la Compañía corresponden básicamente a la manufactura de productos comprendidos en la gama del grupo con base en materias primas adquiridas de partes relacionadas en el exterior para posteriormente ser comercializados principalmente por su compañía relacionada y accionista Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.

Las operaciones de la Compañía se encuentran reguladas por las disposiciones de la Ley de Producción, Importación, Comercialización y Expendio de Medicamentos Genéricos de Uso Humano, la cual establece que los precios de venta al consumidor de los medicamentos serán establecidos por el Consejo Nacional de Fijación de Precios y Medicamentos de Uso Humano. El Gobierno del Ecuador a través del Ministerio de Salud Pública, ejerce el control de los precios de los productos farmacéuticos.

En marzo de 2015 el estado ecuatoriano emitió una resolución de salvaguardia general arancelaria a las importaciones de aproximadamente 2,800 productos, por un periodo de 15 meses, a través del cual se grava con un impuesto adicional a las importaciones de estos 2.800 productos. Estas salvaguardias arancelarias emitidas por el estado ecuatoriano no impactan mayormente a la Compañía, ya que estas solo afectarán a dos excipientes y a tres materiales de envase (frascos, cuentagotas y dosificadores plásticos) que representan menos del 0.01% de las compras productivas realizadas en un año calendario. Adicionalmente se ha negociado con los proveedores de estos productos un descuento para el año 2015.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su distribución el 13 de abril de 2016, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La dirección registrada de la Compañía es Av. Manuel Córdova Galarza, Km 6½ y Paraíso; vía Mitad del Mundo, Quito - Ecuador.

RUC: 1713667390 001

CPA: JA-537

Notas a los estados financieros (continuación)

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2015, según se describe principalmente a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19.
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2.
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3.
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8.
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38.
- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24.
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3.
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13.
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos que se presentan en el estado de situación financiera, representan depósitos en cuentas bancarias locales y del exterior de libre disponibilidad, sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.



RUC: 1713067390001

CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior-

i) Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces, según se los define en la NIC 39.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable, y los cambios netos en dicho valor razonable son reconocidos como costos financieros (cambios netos negativos en el valor razonable) o ingresos financieros (cambios netos positivos en el valor razonable) en el estado de resultados.

La Compañía no dispone activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros en el caso de los préstamos y como costos de ventas u otros gastos operativos en el caso de las cuentas por cobrar.

La Compañía mantiene en esta categoría: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otros activos.

iii) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su

Jhannet Aguirre 3
RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no dispone de inversiones mantenidas hasta el vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

iv) Activos financieros disponibles para la venta

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y títulos de deuda. Las inversiones en los títulos de deuda en esta categoría son aquellas que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se podrían vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después de la medición inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden posteriormente por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros, y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía evalúa periódicamente si su capacidad e intención de vender sus activos financieros disponibles para la venta en un futuro cercano, siguen siendo apropiadas. Cuando la Compañía no puede negociar estos activos financieros debido a la existencia de mercados inactivos, y, por lo tanto cambia significativamente su intención de venderlos en un futuro cercano, la Compañía puede optar por reclasificarlos, pero solamente en circunstancias excepcionales, si es que la gerencia tiene la capacidad y la intención de negociarlos en un futuro cercano o hasta el vencimiento.

En el caso de un activo financiero reclasificado fuera de la categoría de disponible para la venta, el valor razonable que es el importe en libros a la fecha de la reclasificación se transforma en su nuevo costo amortizado, y cualquier ganancia o pérdida previa relacionada con ese activo que se haya reconocido en el patrimonio, se amortiza en los resultados a lo largo del período restante de la inversión utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el nuevo costo amortizado y el importe al vencimiento también se amortiza a lo largo del período restante del activo, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Si posteriormente se determina que el activo registra un deterioro de su valor, el importe registrado en el patrimonio se reclasifica entonces al estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no dispone de activos financieros disponibles para la venta.

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Cuando se han transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido en la medida de su implicación continuada sobre el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un deterioro del valor existe si uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el evento que causa la pérdida) tienen impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, y ese impacto negativo puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Deterioro de activos financieros contabilizados al costo amortizado-

Para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no resulten individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significatividad, incluirá ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evaluará de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor y para los cuales una pérdida por deterioro se

Jhanna Dagu 5
RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en la evaluación de deterioro del valor efectuada de manera colectiva.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión por desvalorización y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados (registrados como ingresos financieros en el estado de resultados) se siguen devengando sobre el importe en libros reducido, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión por desvalorización correspondiente, se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías que sobre ellos pudieran existir se efectivizaron o transfirieron a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión por desvalorización. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costos financieros en el estado de resultados.

Deterioro de activos financieros disponibles para la venta-

Para los activos financieros disponibles para la venta, al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que una inversión o grupo de inversiones se encuentran deteriorados en su valor. Para las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, la evidencia objetiva debe incluir un descenso significativo o prolongado del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de "significativo" se deberá evaluar respecto del costo original de la inversión y el concepto de "prolongado" se deberá evaluar respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original. Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de las inversiones en títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta no se revierten a través de los resultados. Los aumentos en el valor razonable después de haberse reconocido un deterioro, se reconocen directamente en el otro resultado integral.

Para las inversiones en títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa sobre la base de los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados por su costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado de resultados.

Los intereses ganados futuros se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, aplicando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de



RUC: 1713667390001

CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

resultados. Si en un ejercicio posterior, el valor razonable de un título de deuda aumenta, y el aumento se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después de haberse reconocido la pérdida por deterioro en el estado de resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del estado de resultados integrales.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de obligaciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior-

i) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

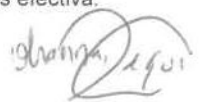
Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía y que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces según lo define la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIC 39. La Compañía no dispone de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

ii) Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.


RUC: 1713667300001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros-

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera un análisis individual del valor de uso de cada partida que se encuentra proyectado en los presupuestos de ventas de los próximos años, y se ha determinado una provisión del 100% de los ítems que no tienen una proyección de ventas futuras. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados del año.

(d) Propiedad, planta, maquinaria, muebles, y equipos, neto-

La propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

La propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los métodos y periodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años	Valor residual
Edificios	45	20%
Maquinarias	15	-
Muebles, enseres y equipos de laboratorio	10	-
Equipos de computación	3	-
Vehículos	4	20%


RUC: 1713667390 001
CPA: 17-537

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos. Excepto para el rubro de edificios y vehículos, la Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son donados o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

(e) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(g) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

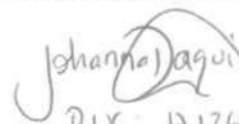
Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(h) Participación a trabajadores en las utilidades-

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los costos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.


RUC: 17136107390001
CPA: 17-537

(i) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas, que es del 22% desde el año 2013 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

Notas a los estados financieros (continuación)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(j) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el cobro. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Venta de bienes-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por la venta de productos farmacéuticos, venta de servicios de fabricación y la prestación de servicios logísticos a relacionadas y terceras partes.

Venta de servicios-

Los ingresos procedentes de almacenamiento y distribución de inventarios, así como los de transformación de producto terminado, se reconocen en función al grado de terminación. El grado de terminación se mide en función de los costos incurridos a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, como un porcentaje sobre los costos totales para cada convenio. Cuando el resultado de un convenio no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(l) Conversión de moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la

13
Johanna Dagui
RUC: A13667390001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

fecha de cierre del período sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan en otros resultados integrales.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros de la Compañía incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a las proyecciones de ventas futuras de todos los inventarios mantenidos en bodega y que registran lento movimiento, así también considera a aquellos productos identificados como dañados.

- **Vida útil de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia


RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 78 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Johanna Daqui

RUC: A13667390 001

CPA: A-537

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se conformaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Activos financieros medidos al valor nominal		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,382,610	1,642,761
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Deudores comerciales, neto	1,072,807	1,720,615
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	15,030,158	10,652,379
Otras cuentas por cobrar	786,666	364,764
Otros activos	119,347	97,109
Total activos financieros	18,391,588	14,477,628
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	2,500,000	2,500,000
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,635,345	1,196,210
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6,610,253	2,392,619
Total pasivos financieros	10,745,598	6,088,829

Los activos y pasivos financieros se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

Johanna Dagui
RUC: 1713667390 001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Caja	843	955
Bancos locales	809,376	1,250,871
Bancos del exterior	572,391	390,935
	<u>1,382,610</u>	<u>1,642,761</u>

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2015				2014			
	Valor bruto	Provisión incobrable	Costo amortizado	Valor neto	Valor bruto	Costo amortizado	Valor neto	
Cientes locales y exterior (1)	1,107,830	(30,443)	(4,580)	1,072,807	1,622,415	(1,323)	1,621,092	
Distribuidores (1)	142,465	(142,465)	-	-	142,466	(42,943)	99,523	
	<u>1,250,295</u>	<u>(172,908)</u>	<u>(4,580)</u>	<u>1,072,807</u>	<u>1,764,882</u>	<u>(44,265)</u>	<u>1,720,615</u>	

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, constituyen cuentas por cobrar las cuales tienen condiciones de vencimiento a corto plazo, en general son de hasta 60 días. El número de clientes al 31 de diciembre de 2015 asciende a 9 (22 en el año 2014).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la antigüedad del saldo de deudores comerciales de clientes y distribuidores es como sigue:

	2015				2014			
	No deteriorado	Provisión Incobrables	Costo amortizado	Total	No deteriorado	Provisión Incobrables	Costo amortizado	Total
Corriente	889,906	-	(3,645)	886,061	1,612,672	-	(1,103)	1,611,569
De 61 a 90 días	13,414	-	(735)	12,679	-	-	-	-
Más de 120 días (2)	346,975	(172,908)	-	174,067	152,209	-	(43,163)	109,046
Total deudores comerciales	<u>1,250,295</u>	<u>(172,908)</u>	<u>(4,580)</u>	<u>1,072,807</u>	<u>1,764,881</u>	<u>-</u>	<u>(44,266)</u>	<u>1,720,615</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2015 incluye 142,465 de cuentas por cobrar a distribuidores totalmente provisionadas como incobrable.

Al 31 de diciembre de 2015 el movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue como sigue:

	2015
Saldo al inicio	-
Adiciones	(172,908)
Saldo al final	<u>(172,908)</u>

Johanna Daqui
RUC: A13667390
CPA: 17-537¹⁷

9. ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y por pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	Naturaleza de la relación	País	2015	2014
Por cobrar:				
Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.	Accionista	Ecuador	9,223,891	4,953,863
Grunenthal Venezolana F.C.A.	Filial	Venezuela	4,100,829	3,373,723
Grunenthal S.A. – Panamá	Filial	Panamá	716,673	1,051,280
Protopharm A.G.	Filial	Suiza	520,013	335,066
Grunenthal Peruana S.A.	Filial	Perú	307,555	584,020
Laboratorios Andrómaco S.A.	Filial	Chile	130,122	-
Grunenthal GMBH	Accionista	Alemania	12,606	3,152
Grunenthal de México S.A.	Filial	México	10,154	118,009
Grunenthal Colombiana S.A.	Filial	Colombia	4,542	51,784
Grünenthal do Brasil	Filial	Brasil	3,001	24,451
Grunenthal Chilena Ltda.	Filial	Chile	772	18,835
Grunenthal Pharma AG	Filial	Alemania	-	138,196
			15,030,158	10,652,379

	Naturaleza de la relación	País	2015	2014
Por pagar:				
Grunenthal S.A. – Panamá (1)	Filial	Panamá	6,114,220	750,773
Protopharm A.G.	Filial	Chile	237,050	-
Grunenthal Peruana S.A.	Filial	Perú	85,744	-
Grünenthal do Brasil	Filial	Brasil	71,018	188,743
Grunenthal Chilena Ltda.	Filial	Chile	50,638	24,621
Protochemicals	Filial	Suiza	16,700	-
Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.	Accionista	Ecuador	16,351	13,407
Grunenthal GMBH	Accionista	Alemania	15,584	3,196
Grunenthal Pharma GMBH	Filial	Alemania	2,670	353,885
Grunenthal de Mexico S.A.	Filial	México	278	-
Farmaceutici Formenti	Filial	Suiza	-	1,057,995
			6,610,253	2,392,619

(1) Corresponde a importaciones de inventario de materia prima.

Durante los años 2015 y 2014, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

			Compra de inventario	Venta de inventario	Intereses por préstamo	Servicios	Otros
Relación		País					
Año 2015							
Grünenthal Ecuatoriana Cia. Ltda.	Accionista	Ecuador	-	14,035,825	-	868,912	713,037
Farmaceutic Formenti S.p.A.	Filial	Italia	10,267	-	-	-	-
Grünenthal Chilena Cia. Ltda.	Filial	Chile	-	-	-	772	23,681
Grünenthal Peruana S.A.	Filial	Perú	85,800	1,284,734	-	3,144	12,983
Grünenthal Colombiana	Filial	Colombia	-	34,243	-	3,852	1,866
Grünenthal Venezolana	Filial	Venezuela	-	8,724,155	-	-	-
Grünenthal de México S.A.	Filial	México	278	1,059	-	4,630	3,747
Grünenthal GMBH	Accionista	Alemania	-	-	17,213	20,308	2,712,221
Grünenthal S.A.	Filial	Panamá	9,505,757	5,009,474	-	-	29,366
Grünenthal Pharma A.G.	Filial	Suiza	-	52,942	-	-	-
Grünenthal Pharma GMBH & Co.KG	Filial	Alemania	-	-	-	-	2,670
Grünenthal Do Brasil	Filial	Brasil	-	-	-	71,897	-
Protochemicals A.G.	Filial	Suiza	-	-	-	68,041	-
Protopharm A.G.	Filial	Suiza	9,990,437	3,231,026	-	-	153,180
ABL Pharma Bolivia Ltda.	Filial	Bolivia	-	91,744	-	-	-
Laboratorios Andromaco S.A.	Filial	Chile	-	-	-	121,434	9,216
			<u>19,592,539</u>	<u>32,465,202</u>	<u>17,213</u>	<u>1,162,990</u>	<u>3,661,967</u>

			Compra de inventario	Venta de inventario	Intereses por préstamo	Servicios	Otros
Relación		País					
Año 2014							
Grünenthal Ecuatoriana Cia. Ltda.	Accionista	Ecuador	23,389	15,711,751	-	619,816	629,635
Farmaceutic Formenti S.p.A.	Filial	Italia	14,129	-	-	-	1,064,041
Grünenthal Chilena Cia. Ltda.	Filial	Chile	-	12,934	-	-	2,192
Grünenthal Peruana S.A.	Filial	Perú	117,860	1,844,466	-	102,958	3,693
Grünenthal Colombiana	Filial	Colombia	-	923,285	-	-	1,818
Grünenthal Venezolana	Filial	Venezuela	-	10,901,259	-	-	459,701
Grünenthal de México S.A.	Filial	México	-	22,795	-	31,808	60,976
Grünenthal GMBH	Accionista	Alemania	-	-	14,592	-	18,260
Grünenthal S.A.	Filial	Panamá	5,953,710	3,714,213	-	30,000	33,694
Grünenthal Pharma A.G.	Filial	Suiza	-	260,754	-	-	-
Grünenthal Pharma GMBH & Co.KG.	Filial	Suiza	-	-	-	353,885	-
Grünenthal Do Brasil	Filial	Suiza	-	-	-	-	190,000
Protochemicals A.G.	Filial	Suiza	-	-	-	-	39,352
Protopharm A.G.	Filial	Suiza	9,720,241	2,680,490	-	-	1,680
			<u>15,829,329</u>	<u>36,071,945</u>	<u>14,592</u>	<u>1,138,466</u>	<u>2,505,042</u>

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre ellas, en condiciones similares como si fueren con terceros.

Johanna Dagu:
RUC: 1713667390001
19
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2015	2014
Salarios y beneficios de corto plazo	971,022	799,016
Bonos anuales	252,427	140,895
	<u>1,223,449</u>	<u>939,911</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Por recuperar:		
Crédito tributario por retenciones de IVA	91,161	-
Crédito tributario IVA	109	-
Impuesto a la renta por recuperar (Véase nota 16 (b))	-	392,374
	<u>91,270</u>	<u>392,374</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar (Véase nota 16 (b))	324,687	-
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	476,355	260,821
Impuestos retenidos en la fuente e IVA	124,830	373,256
Impuestos contingentes (1)	323,322	2,276,335
	<u>1,249,194</u>	<u>2,910,412</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2014, correspondía a provisiones de contingencias tributarias por glosas de determinación de la autoridad tributaria de los años 2004, 2006 y 2007 que ascendieron a 2,276,335. (Véase nota 16 (d)). En el año 2015 la Compañía se acogió a la Ley de Remisión, Intereses, Multas y Recargos que entró en vigencia el 5 de mayo de 2015 y pagó la totalidad de las contingencias tributarias antes mencionadas; sin embargo mantiene provisionado 323,322 que corresponde al 15% de participación trabajadores de las glosas mencionadas anteriormente. La evaluación de la administración y del asesor legal respecto de esta contingencia es probable.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Materia prima	7,003,357	6,308,319
Producto terminado	2,607,716	555,696
Productos semielaborados	2,293,963	372,121
Material de empaque	1,011,956	36,586
Inventario en tránsito	309,465	-
Productos en proceso	346,453	-
Otros elementos operativos	27,882	-
	<u>13,600,792</u>	<u>7,272,722</u>
Menos- Valuación de inventarios	(33,025)	(52,829)
	<u>13,567,767</u>	<u>7,219,893</u>

La cuenta de provisión por valuación, corresponde al efecto del valor neto de realización durante los años 2015 y 2014 y el movimiento fue como sigue:

	2015	2014
Saldo al inicio	52,829	95,368
Más (menos):		
Ventas	<u>(19,804)</u>	<u>(42,539)</u>
Saldo al final	<u>33,025</u>	<u>52,829</u>

12. PROPIEDAD, PLANTA, MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo neto
Terrenos	1,379,440	-	1,379,440	1,379,440	-	1,379,440
Edificios	8,663,733	(1,266,667)	7,397,066	8,755,025	(1,076,761)	7,678,264
Maquinaria	6,390,142	(2,665,811)	3,724,331	6,840,705	(2,618,135)	4,222,570
Mobiliario y equipos de oficina	1,209,100	(754,125)	454,975	696,444	(297,561)	398,883
Equipos de computación	596,884	(379,217)	217,667	483,083	(252,917)	230,166
Vehículos	258,131	(68,831)	189,300	135,911	(44,836)	91,075
Equipos de laboratorio	1,662,096	(1,043,116)	618,980	1,428,678	(937,326)	491,352
Proyectos en curso	138,532	-	138,532	-	-	-
Totales	<u>20,298,058</u>	<u>(6,177,767)</u>	<u>14,120,291</u>	<u>19,719,286</u>	<u>(5,227,536)</u>	<u>14,491,750</u>

Johanna Jaquin
RUC. 1713667390 001
21
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de propiedad, planta, maquinaria, muebles y equipos fue el siguiente:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria	Mobiliario y equipos de oficina	Equipos de computación	Vehículos	Equipos de laboratorio	Proyectos en curso	Total
Saldo al 31 de diciembre 2013	1,379,440	7,820,310	7,187,962	551,409	355,172	184,365	1,568,426	197,505	19,244,589
Adiciones (i)	-	20,689	193,146	33,084	3,152	-	47,739	1,394,517	1,692,327
Bajas	-	(4,323)	(654,597)	(24,990)	(33,495)	(128,454)	(217,067)	(147,607)	(1,210,533)
Transferencias	-	918,349	114,194	144,038	158,254	80,000	29,580	(1,444,415)	-
Ajuste	-	-	-	(7,097)	-	-	-	-	(7,097)
Saldo al 31 de diciembre 2014	1,379,440	8,755,025	6,840,705	696,444	483,083	135,911	1,428,678	-	19,719,286
Adiciones (i)	-	-	-	25,514	50,933	122,220	66,670	334,018	599,355
Bajas	-	-	(10,627)	-	(3,991)	-	-	(5,965)	(20,583)
Transferencias	-	66,788	10,658	-	-	-	112,075	(189,521)	-
Ajuste	-	(158,080)	(450,594)	487,142	66,859	-	54,673	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	1,379,440	8,663,733	6,390,142	1,209,100	596,884	258,131	1,662,096	138,532	20,298,058
Depreciación acumulada:									
Saldo al 31 de diciembre 2013	-	879,302	2,387,045	237,033	207,143	159,871	937,570	-	4,807,964
Depreciación (ii)	-	197,459	510,287	82,411	76,779	3,419	145,048	-	1,015,403
Bajas	-	-	(279,197)	(18,811)	(31,005)	(118,454)	(145,292)	-	(592,759)
Ajuste	-	-	-	(3,072)	-	-	-	-	(3,072)
Saldo al 31 de diciembre 2014	-	1,076,761	2,618,135	297,561	252,917	44,836	937,326	-	5,227,536
Depreciación (ii)	-	208,059	436,730	112,222	78,174	23,995	105,671	-	964,851
Bajas	-	-	(10,629)	-	(3,991)	-	-	-	(14,620)
Reclasificaciones	-	(18,153)	(378,425)	344,342	52,117	-	119	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2015	-	1,266,667	2,665,811	754,125	379,217	68,831	1,043,116	-	6,177,767
Saldo neto al 31 de diciembre 2014	1,379,440	7,678,264	4,222,570	398,883	230,166	91,075	491,352	-	14,491,750
Saldo neto al 31 de diciembre 2015	1,379,440	7,397,066	3,724,331	454,975	217,667	189,300	618,980	138,532	14,120,291

Jhannai Aguilar

RUC: J713667390001

CRA: J7-537

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Durante los años 2015 y 2014, las adquisiciones corresponden principalmente a maquinarias y equipos destinados a efectuar mantenimiento y mejoramiento de la capacidad productiva de la planta.
- (ii) En los años 2015 y 2014 el cargo por depreciación relacionado con el proceso de producción es de 885,439 y 931,107 respectivamente.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones financieras se formaban como sigue:

				Corriente		
Año 2015						
Acreedor	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (meses)	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31.12.2015
Grunenthal GMBH	0,69%	2,500,000	11 meses	-	2,500,000	2,500,000
				-	2,500,000	2,500,000
				Corriente		
Año 2014						
Acreedor	Tasa nominal	Valor nominal	Plazo (meses)	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31.12.2014
Grunenthal GMBH	0,71%	2,500,000	21 meses	-	2,500,000	2,500,000
				-	2,500,000	2,500,000

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

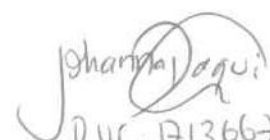
	2015	2014
Proveedores (1)	1,446,799	780,068
Otros	188,546	416,142
	<u>1,635,345</u>	<u>1,196,210</u>

- (1) Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

- a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:


 DUC: 1713667390 001
 23
 CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Beneficios sociales	504,158	414,039
Provisión para bonificaciones	208,958	159,151
Participación a trabajadores	1,293,945	857,052
	<u>2,007,061</u>	<u>1,430,242</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2015:

Detalle	Saldo inicial	Provisión	Pagos	Saldo Final
Beneficios a empleados	414,039	2,044,620	(1,954,501)	504,158
Bonificaciones	159,151	573,400	(523,593)	208,958
Participación a trabajadores	857,052	1,293,945	(857,052)	1,293,945
	<u>1,430,242</u>	<u>3,911,965</u>	<u>(3,335,146)</u>	<u>2,007,061</u>

Año 2014:

Detalle	Saldo inicial	Provisión	Pagos	Saldo Final
Beneficios a empleados	354,926	2,179,860	(2,120,747)	414,039
Bonificaciones	162,382	492,181	(495,412)	159,151
Participación a trabajadores	418,236	885,385	(446,569)	857,052
	<u>935,544</u>	<u>3,557,426</u>	<u>(3,062,728)</u>	<u>1,430,242</u>

b) Beneficios a empleados a largo plazo -

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		2015	2014
Jubilación patronal	(i)	2,050,266	1,675,917
Desahucio	(ii)	811,953	697,143
		<u>2,862,219</u>	<u>2,373,060</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los supuestos actuariales utilizados para los años 2015 y 2014 son las siguientes:

	2015	2014
Tasa de descuento	6,31%	7.00%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2.50%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Vida laboral promedio remanente	7.1	6.8
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo inicial	1,675,919	1,477,456
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	148,128	130,628
Costo financiero	109,694	97,036
Beneficios pagados	(14,151)	(93,332)
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(27,355)	3,897
Otros	(21,269)	-
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	39,136	60,234
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	140,164	-
Saldo final	2,050,266	1,675,917

Johanny Daqui
25
RUC: A13667390001
CPA: A-537

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

	2015	2014
Variación tasa de descuento -0.5%	123,512	98,647
Impacto % tasa de descuento -0.5%	6%	6%
Variación tasa de descuento +0.5%	(111,794)	(89,655)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(5%)	(5%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	127,044	102,153
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	6%	6%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(115,742)	(93,401)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(6%)	(6%)

ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2015	2014
Saldo inicial	697,140	601,733
Gastos operativos del periodo:		
Costo del servicio en el periodo actual	52,592	49,329
Costo financiero	47,414	40,794
Beneficios pagados	(32,503)	(27,375)
Otros resultados integrales:		
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	32,662
Pérdida actuarial reconocida por ajustes y experiencia	47,310	-
Saldo final	811,953	697,143

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la compañía como un pasivo de largo plazo.

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2015	2014
Variación tasa de descuento -0.5%	37,956	54,262
Impacto % tasa de descuento -0.5%	7%	8%
Variación tasa de descuento +0.5%	(34,238)	(48,618)
Impacto % tasa de descuento +0.5%	(6%)	(7%)
Variación tasa de incremento salarial +0.5%	39,044	56,205
Impacto % tasa de incremento salarial +0.5%	7%	8%
Variación tasa de incremento salarial -0.5%	(35,445)	(50,634)
Impacto % tasa de incremento salarial -0.5%	(6%)	(7%)

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 es como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 16 (b))	1,820,253	1,587,748
Impuesto a la renta diferido (Véase Nota 16 (c))	10,931	420,205
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>1,831,184</u>	<u>2,007,953</u>

(b) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entra la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	7,440,636	4,942,991
Más (menos):		
Gastos no deducibles	1,030,680	2,360,410
Deducciones adicionales	(89,160)	-
Otros resultados integrales	(97,349)	(86,365)
Otros	(10,932)	
Utilidad tributaria	8,273,875	7,217,037
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>1,820,253</u>	<u>1,587,748</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar (recuperar) fue como sigue:

	2015	2014
Impuesto a la renta causado	1,820,253	1,587,748
Menos:		
Anticipo mínimo determinado	(148,704)	(23,584)
Retenciones en la fuente del año	(201,043)	(289,816)
Crédito tributario	(1,145,818)	(1,666,722)
Impuesto a la renta por pagar (recuperar) (Véase nota 10)	<u>324,688</u>	<u>(392,374)</u>

Johanna Dagu
27
RUC: 1713667390 001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Impuesto a la renta diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2015	2014	2015	2014
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Depreciación acelerada de activos fijos	(524,225)	(557,452)	33,227	(427,584)
Provisión para beneficios a empleados a largo plazo	-	34,150	(34,150)	10,794
Provisión para costo amortizado de cartera	4,937	14,066	(9,129)	(18,257)
Provisión por valor neto de realización de los inventarios	7,265	11,622	(4,357)	(9,359)
Provisión por costo amortizado de inversiones	3,966	1,661	2,305	(1,818)
Provisión por costo amortizado de proveedores	(1,587)	(15,347)	13,759	(3,922)
Provisiones Contribución Superintendencia	6,379	6,379	-	(220)
Provisión Patente	5,522	5,522	-	(87)
Impuesto a la salida de divisas	5,007	17,593	(12,586)	17,593
Efecto en el impuesto diferido a patrimonio	-	-	-	12,655
Efecto en el impuesto diferido en resultados			(10,931)	(420,205)
(Pasivo) por impuesto diferido, neto	(492,736)	(481,804)		

(d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2007, existen glosas por impuesto a la renta como resultado de las revisiones efectuadas por el organismo de control, que se resumen a continuación:

Año		2015	2014
2004	(1)	-	382,468
2006	(1)	-	922,501
2007	(1)	-	971,366
		-	2,276,335

- (1) En el año 2015 la Compañía se acogió a la Ley de Remisión, Intereses, Multas y Recargos que entró en vigencia el 5 de mayo de 2015 y pagó la totalidad de las contingencias tributarias que al 31 de diciembre de 2014, correspondía a provisiones de contingencias tributarias por glosas de determinación de la autoridad tributaria de los años 2004, 2006 y 2007 que ascendieron a 2,276,335 (Véase nota 10).

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Johanna Aguila

RUC: 1713667390 001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:



29

RUC: 1713667390 001

CPA: A-537

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

En adición, se realizaron principalmente las siguientes reformas:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno-

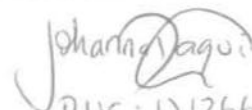
Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.


RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

ix) Reformas laborales-

El 20 de abril de 2015 se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
- Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
- El ministerio rector del trabajo podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.
- Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

x) Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos

El 5 de mayo de 2015 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 493 la Ley orgánica de remisión de intereses, multas y recargos, que contempla principalmente, lo siguiente:

Se dispone la remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones tributarias y fiscales internas cuya administración y/o recaudación le corresponde única y directamente al Servicio de Rentas Internas, conforme lo siguiente:

- a. Se condonan los intereses de mora, multas y recargos causados por impuestos y obligaciones fiscales contenidos en títulos de crédito, actas de determinación, resoluciones administrativas, liquidaciones, sea a base de catastros, registros o hechos preestablecidos legalmente por parte del Servicio de Rentas Internas que establezcan un valor a pagar de obligación tributaria; así como los que se generen por declaraciones originales o sustitutivas, que se encuentren vencidas o pendientes de pago hasta la fecha de publicación de la presente norma, siempre que se efectúe la cancelación de la totalidad del impuesto pendiente de pago, conforme a las reglas siguientes:
- La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cien por ciento (100%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado hasta los sesenta (60) días hábiles siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial; y,
 - La remisión de intereses de mora, multas y recargos será del cincuenta por ciento (50%) si el pago de la totalidad del impuesto adeudado de la obligación tributaria es realizado dentro del período comprendido entre el día hábil sesenta y uno (61) hasta el día hábil noventa (90) siguientes a la publicación de esta Ley en el Registro Oficial.

Notas a los estados financieros (continuación)

- b. La remisión de intereses de mora, multas y recargos que trata el anterior literal, beneficiará también a quienes tengan planteados reclamos y recursos administrativos ordinarios o extraordinarios pendientes de resolución, siempre y cuando paguen la totalidad del impuesto adeudado, y los valores no remitidos cuando corresponda, de acuerdo a los plazos y porcentajes de remisión establecidos. Los sujetos pasivos para acogerse a la remisión, deberán informar el pago efectuado a la autoridad administrativa competente que conozca el trámite, quien dispondrá el archivo del mismo.
- c. Las compañías cuyas obligaciones tributarias estén contenidas en actos administrativos impugnados judicialmente, pendientes de resolución o sentencia, podrán acogerse a la presente remisión, siempre que desistan de sus acciones o recursos, desistimiento que no dará lugar a costas ni honorarios.

xi) Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera-

El 18 de diciembre de 2015 se publicó mediante Suplemento de Registro Oficial 652, la Ley Orgánica de incentivos para asociaciones público-privadas y la inversión extranjera, con el objeto de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Algunos de los puntos que se incluyen en esta Ley son:

- Mecanismos de incentivo para la inversión productiva y la atracción de la inversión en general.
- El tratamiento tributario para la participación privada en proyectos de interés público.
- Incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo y la inversión extranjera.
- Remisión de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición accionaria fue como sigue:

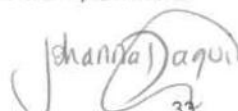
Accionistas	Porcentaje de participación		Valor nominal	
	2015	2014	2015	2014
Grünenthal GmbH (Alemania)	97,44%	97,44%	15,360,190	15,360,190
Grunenthal Ecuatoriana Cía. Ltda.	2,56%	2,56%	403,367	403,367
	<u>100%</u>	<u>100 %</u>	<u>15,763,557</u>	<u>15,763,557</u>

b) Aportes para futura capitalización-

El 27 de octubre de 2014 se inscribió en el Registro Mercantil el incremento de capital a través del aumento del capital emitido por 9,700,464 y compensación de pérdidas retenidas por 2,894,993 efectuado con reservas de ajustes de primera adopción por 1,424,245 como aportes de futuras capitalizaciones.

c) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.


33
RUC: 173667390001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF-

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor por 1,904,210 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Durante el año 2014 se efectuó la compensación de pérdidas acumuladas por 1,470,749 con cargos a ajustes de primera adopción.

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
De personal	1,190,802	944,983
Servicios profesionales	184,279	62,950
Gastos de viaje	72,196	38,842
Mantenimiento	33,805	7,765
Depreciación	13,741	8,418
Materiales y suministros	4,047	2,878
Otros	39,944	30,510
	<u>1,538,814</u>	<u>1,096,346</u>

19. GASTOS DE VENTAS

Durante los años 2015 y 2014, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
De personal	425,354	302,292
Materiales y suministros	230,327	10,883
Servicios profesionales	120,662	736,991
Depreciación	65,670	75,878
Mantenimiento	54,252	2,628
Gastos de viaje	31,832	31,752
Otros	23,806	16,583
	<u>951,903</u>	<u>1,177,007</u>

20. OTROS GASTOS OPERATIVOS

Durante los años 2015 y 2014, los otros gastos operativos se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Nuevos negocios	-	1,254,041
Transferencia de tecnología	-	1,064,041
Impuestos	147,606	217,486
Contingencias tributarias	-	47,563
Gastos de comercialización	-	557
Otros gastos	237,815	1,030,104
	<u>385,421</u>	<u>3,613,792</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

21. OTROS INGRESOS

Durante los años 2015 y 2014, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2015	2014
Reverso de intereses (1)	849,483	226,608
Arriendos	-	282,223
Fletes por exportaciones de bienes	-	357,827
Venta de material prima	-	470,879
Otros ingresos	50,784	-
	<u>900,267</u>	<u>1,337,537</u>

(1) Corresponde al reverso de intereses no cancelados por acogerse a la amnistía tributaria (Véase nota 10).

22. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2015 y 2014, los ingresos y gastos financieros, se formaba de la siguiente manera:

	2015	2014
Gastos:		
Intereses por préstamos	17,213	16,395
Gastos bancarios	17,409	-
Costo amortizado	10,476	-
Otros	64,872	35,221
	<u>109,970</u>	<u>51,616</u>
Ingresos:		
Otros	-	118,764
	<u>-</u>	<u>118,764</u>

23. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo Grünenthal es un grupo industrial privado de origen alemán, cuya oficina central se encuentra en Alemania. Las actividades operativas dentro del Grupo están dedicadas principalmente a la producción y comercialización de productos farmacéuticos. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El Comité de Control Interno de Casa Matriz proporciona por escrito principios para la administración general de riesgo así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados para la inversión de los excedentes de liquidez.

a) Competencia

Los sectores con los cuales opera la Compañía tienen un alto grado de competitividad, y se mantendrán en el mediano plazo. La Compañía para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias, y productos, para atender los mercados en el cual mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

Este riesgo está presente en compañías que realizan inversiones en investigación y desarrollo de nuevos

Johanna Dagu 35
RUC: A13667390001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

productos, servicios o métodos, financiadas con recursos propios, sin tener la certeza de que dichas inversiones puedan generar rentabilidad futura suficiente para repagar la inversión realizada, teniendo como consecuencia la pérdida total o parcial de los recursos invertidos.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la diversificación de las inversiones y en la implementación de mecanismos adecuados de control de proyectos que permitan determinar su conveniencia en un momento dado.

La Compañía no asume este riesgo pues todas las actividades de investigación y desarrollo de nueva tecnología las efectúan compañías relacionadas del exterior. La Compañía sólo realiza actividades de producción y comercialización para las relacionadas del grupo.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Compañía se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país.

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Compañía a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de la adecuada administración de las obligaciones financieras de la Compañía y sus derechos de cobro.

Los mecanismos más usuales de mitigación de este riesgo consisten en la contratación de líneas de crédito que permitan hacer frente a necesidades imprevistas de liquidez y sobre todo en la adecuada administración de los riesgos financieros.

La Compañía asume el riesgo de liquidez completamente, puesto que sus actividades de fabricación se conducen íntegramente en Ecuador y, por lo tanto, la administración de sus actividades implica el manejo financiero adecuado para poder cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, la Compañía para mitigar este tipo de riesgo cuenta con una línea de crédito con una de sus entidades relacionadas del exterior.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

e) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La mayor parte de los productos que fabrica la Compañía, se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta.

Es importante mencionar que como parte del control de los precios, el Ministerio de Salud Pública verifica que los márgenes de ganancia obtenidos en la comercialización de los productos no exceda el 20% (máximo permitido por la legislación vigente).

e-1) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

	31 de diciembre de 2015			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2015
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	1,382,610	1,382,610	-
Deudores comerciales, neto	-	1,072,807	1,072,807	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	15,030,158	15,030,158	-
Otras cuentas por cobrar	-	786,666	786,666	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	2,500,000	-	2,500,000	0,96
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	1,635,345	1,635,345	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	6,610,253	6,610,253	-

Jhannay Daqui
RUC: 1713667390001
37
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

	31 de diciembre de 2014			Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2014
	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros				
Efectivo en caja y bancos	-	1,642,761	1,642,761	-
Deudores comerciales, neto	-	1,720,615	1,720,615	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	-	10,652,379	10,652,379	-
Otras cuentas por cobrar	-	364,764	364,764	-
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	2,500,000	-	2,500,000	0.71
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	1,196,210	1,196,210	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	2,392,619	2,392,619	-

e-2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a los tipos de cambio se relaciona principalmente a las actividades operativas de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía mantiene pasivos en moneda extranjera cuya moneda son en Euros. A continuación se presenta el detalle de los saldos en moneda extranjera:

	Moneda de origen	Tipo de cambio			
		2015	2014	2015	2014
Pasivos					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	264,304	188,850	1.10	1.26
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Euros	13,810	1,139,296	1.09	1.36
Posición pasiva		278,114	1,328,146		

f) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus operaciones propias del giro del negocio.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

	Al 31 de diciembre de 2015				Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 360 días	
Obligaciones financieras	-	-	-	2,503,458	2,503,458
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	768,983	840,650	9,052	16,660	1,635,345
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	697,052	1,137,951	4,528,115	247,135	6,610,253
	<u>1,466,035</u>	<u>1,978,601</u>	<u>4,537,167</u>	<u>2,767,253</u>	<u>10,749,056</u>

	Al 31 de diciembre de 2014				Total
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	De 3 a 12 meses	Más de 360 días	
Obligaciones financieras	-	-	-	2,513,753	2,513,753
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	782,699	413,511	-	-	1,196,210
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	788,493	546,131	1,057,995	-	2,392,619
	<u>1,571,192</u>	<u>959,642</u>	<u>1,057,995</u>	<u>2,513,753</u>	<u>6,102,582</u>

g) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

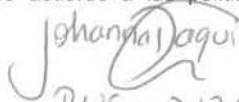
- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

h) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas,


 39
 RUC: A13667390001
 CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes.

24. CONTRATOS

- (a) **Convenio de distribución y venta de productos (con Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., accionista)-**
La Compañía mantiene desde 1992, un convenio de distribución y venta de productos con Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., mediante el cual la Compañía confiere a Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda. la distribución, promoción, propaganda y venta exclusiva en el mercado local de los productos fabricados en su planta.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las ventas de productos como resultado de este convenio fueron de 14,035,825 y 15,711,751 respectivamente (Véase nota 9 (b)).

- (b) **Convenios de fabricación de productos farmacéuticos suscritos con entidades relacionadas en el exterior-**

La Compañía mantiene convenios de fabricación con Grünenthal Chilena Ltda., Grünenthal Colombiana S. A., Grünenthal S. A., Grünenthal Peruana S. A. y Grünenthal Venezolana C. A. mediante los cuales se fabrican varios productos farmacéuticos, para estas compañías relacionadas, producción que es vendida (exportación) directamente por la Compañía.

- (c) **Contratos de distribución y venta de productos con Darlain Trading S. A.-**

El 1 de enero de 2010, la Compañía y Darlain Trading S.A. suscribieron un convenio de alianza y cooperación con el objeto de que esta última pueda comercializar sus productos farmacéuticos en el mercado ecuatoriano. El mencionado convenio establece que la Compañía importará y distribuirá los productos (pre-establecidos) de Darlain Trading S.A. debiendo abastecer adecuadamente a la cadena de distribución y pacientes. Darlain Trading S.A. por otro lado se compromete a entregar a la Compañía un importe equivalente al 11% de las ventas netas a excepción de ciertos productos cuyo margen será del 8%, así también se compromete a reembolsar a la Compañía por todos los costos incurridos en la internación de los productos importados. Por otra parte, este contrato contempla la designación de Grünenthal Ecuatoriana Cía. Ltda., para la prestación de servicios de marketing, que incluye visitas a médicos para la comercialización de sus productos en Ecuador. Este contrato estuvo vigente con la Compañía, hasta el 30 de junio de 2013.

- (d) **Licencias sobre patentes de medicamentos de uso humano-**

El 23 de octubre de 2009, mediante Decreto Ejecutivo No. 118, se declara de interés público el acceso a las medicinas utilizadas para el tratamiento de enfermedades que afectan a la población ecuatoriana y que sean prioritarias para la salud pública, para lo cual el Ministerio de Salud Pública y el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual, según el ámbito de su competencia, podrán conceder licencias obligatorias sobre


RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

Notas a los estados financieros (continuación)

las patentes de los medicamentos de uso humano que sean necesarios para sus tratamientos, siempre que los solicitantes cumplan con los requisitos exigidos en la legislación aplicable, así también se establecerá el alcance, objeto y plazo por el cual se concede la licencia y el monto y condiciones de pago de las regalías de dicha licencia. De acuerdo con el criterio de la administración este decreto no tiene efectos significativos en la operación de la Compañía

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros se produjeron los siguientes eventos que la Compañía estima no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros reportados al 31 de diciembre de 2015:

a. Ley Orgánica para la Promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo

El 28 de marzo de 2016 se publicó mediante Suplemento del Registro Oficial N° 720 la Ley Orgánica para la Promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo, la misma que presenta una serie de reformas en distintas leyes detalladas a continuación:

Reformas al Código del Trabajo

- Con autorización del Ministerio de Trabajo, en casos excepcionales y previo acuerdo entre el empleador y el trabajador, las empresas podrán reducir la jornada laboral de 40 horas a 30 horas a la semana. La baja de horas no podrá ser mayor a 6 meses, renovables por 6 meses más por una sola ocasión. Esta opción será solo para casos excepcionales. Para lo cual El Ministerio rector del Trabajo exigirá del empleador un plan de austeridad, en el cual podrá incluir que los ingresos de los mandatarios y administradores de la empresa se reduzcan para mantener la medida.
- Se podrá pactar por escrito, de manera excepcional, que se labore más de ocho horas diarias. Las jornadas no podrán superar el máximo de 40 horas semanales ni de 10 horas al día. Las horas que excedan el límite de las 40 horas semanales o 10 al día, se las pagará de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 del Código de Trabajo.
- El trabajador, luego de terminado el periodo de licencia normal para la madre y para el padre, podrá acceder a una licencia opcional y voluntaria sin remuneración hasta por 9 meses adicionales. Para poder cubrir sus gastos en ese periodo de licencia, los padres podrán solicitar el pago de su cesantía.

Reformas a la Ley de Seguridad Social

- Los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que pierdan su trabajo por causas ajenas a su voluntad podrán solicitar y retirar el saldo de los fondos de cesantía acumulados en su cuenta individual más los fondos que se acumularon en la misma cuenta por efecto de la aportación del 2% personal y su rendimiento para configurar la parte variable del Seguro de Desempleo; o acogerse al Seguro de Desempleo. Quienes opten por el Seguro de Desempleo, éste se pagará por 5 meses comenzando con el 70% de la remuneración promedio de los 12 meses anteriores al despido, hasta llegar al 50% acorde a los porcentajes establecidos la Ley.

Ley de pasantías en el sector empresarial

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio

Johanna Aguila
41
RUC: 1713667390001
CPA: 17-537

de un salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.

b. Declaración de estado de excepción a nivel nacional

El 16 de abril de 2016, el Ecuador se vio afectado por un movimiento sísmico de magnitud importante que ha generado impactos considerables sobre la infraestructura y habitantes del país, siendo las zonas más afectadas las provincias de Esmeraldas, Manabí y Guayas; esto originó que el Gobierno Ecuatoriano declare estado de excepción a nivel nacional y en las provincias afectadas estado de emergencia, a través del cual se espera canalizar los recursos financieros, humanos, técnicos y de cualquier otro tipo, los cuales son necesarios para brindar ayuda a las regiones afectadas.

La Compañía considera que la situación antes indicada no tendrá efectos significativos en sus operaciones, ya que a la presente fecha no han destinado recursos financieros y de apoyo humanitario a través de donaciones de los diferentes medicamentos que fabrica la Compañía.

